

Guayaquil, 29 de Junio del 2016

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CIFRAS S.A. CIFRASA

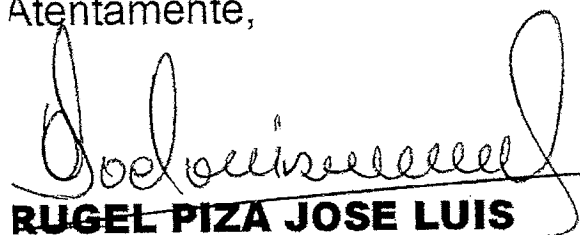
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CIFRAS S.A. CIFRASA** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 40% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.
 - 2.- la empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 30% por los contratos que se realizaron en el periodo antes mencionado
 - 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.
 - 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
- En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta al trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



RUGEL PIZA JOSE LUIS

GERENTE GENERAL

CIFRAS S.A. CIFRASA